

# Datación del supuesto patio mudéjar del hospital de San Lázaro de Sevilla. Ejemplo del aporte de la disciplina arquitectónica en un estudio patrimonial interdisciplinar.

## Resumen

El Hospital de San Lázaro, ubicado extramuros de Sevilla y del que existen datos de su funcionamiento desde el siglo XIII, es el hospital en uso más antiguo de nuestro país. En este conjunto arquitectónico tan heterogéneo, podemos encontrar entre otros elementos, una torre islámica, una iglesia mudéjar y una fachada manierista. Circunstancias derivadas de su uso, ubicación y significación cultural han propiciado que se encuentre en nuestros días muy poco conocido por la sociedad y apenas estudiado desde el ámbito universitario.

Las escasas investigaciones históricas realizadas en los últimos años, si bien tienen el mérito de haber desarrollado un estudio riguroso de este bien, no han abordado la investigación teniendo en cuenta el aporte de la disciplina arquitectónica. Con el objetivo de estudiar y datar las galerías del patio de acceso, actualmente descritas como mudéjares, se plantea una metodología basada en el análisis documental, tanto de los documentos escritos como de los registros gráficos, así como en un estudio material directo de los elementos que la conforman, resultando especialmente revelador el levantamiento planimétrico que se ha realizado de manera ex profeso para este estudio.

Desde el análisis crítico de los textos precedentes, se descubre el momento exacto en el que se califican las galerías como mudéjares, mientras que del análisis documental y el estudio material del edificio, se consigue datar ambas galerías en el siglo XX. Estos datos anulan su supuesto origen medieval y, por lo tanto, son claves para entender el origen del edificio.

Palabra clave: Hospital de San Lázaro / mudéjar / neomudéjar / análisis arquitectónico / levantamiento

## Abstract

The San Lázaro Hospital, located outside the city walls of Seville, for which there is evidence of a maintained use since the thirteenth century, is the oldest hospital still in service in this country. In this heterogeneous architectural complex we can find among other elements, an Islamic tower, a Mudejar church and a Mannerist facade. The circumstances deriving from its use, location and cultural significance have led to the fact that today it is largely unknown by the general public and has barely been studied from the university sphere.

The limited historical research conducted in recent years, while having the merit of having undertaken a rigorous study of this asset, have not addressed their research taking into account the contribution of the architectural discipline. With the aim of studying and dating the entrance courtyard galleries, currently described as Mudejar, we have undertaken a methodology based on documentary analysis, using both drawings and written material, as well as a the direct study of the elements that conform the galleries, resulting particularly revealing the planimetric survey that has been done expressly for this study.

From the critical analysis of the preceding texts, the exact moment in which the galleries are classified as Mudejar has been discovered, while through the documentary analysis and direct study of the building, we have achieved dating both galleries in the twentieth century. This information excludes of course any alleged medieval origin, and therefore is essential to understanding the origin of the building.

Keywords: San Lázaro hospital / hospitals and lazarets / mudejar / neomudejar / architectural analysis / survey

## **LA DATACIÓN ERRÓNEA DE UN BIEN A PARTIR DEL CRITERIOS INADECUADOS.**

La aparición de un determinado bien patrimonial, perdido o ignorado en la memoria del tiempo implica un estudio exhaustivo por un equipo multidisciplinar, donde la investigación especializada termina aportando lucidez a cualquier atisbo de ilusionismo inicial. En los casos en los que un determinado bien patrimonial aparece sin que existan conocimientos previos del mismo, como ha podido suceder en el conocido como “claustro de Palamós”, suele recurrirse para su posible catalogación al criterio de “estilo”, tan inadecuado como caduco en el estudio patrimonial contemporáneo. Suele suceder esto cuando falta otro criterio habitual en la historiografía, el criterio basado en el valor de “autoridad”. El patrimonio conocido ha sido estudiado en mayor o menor medida y, como es habitual, determinadas referencias son tomadas como valor de ley si son enunciadas por una autoridad en la materia. A partir de ese momento, determinadas teorías pueden perpetuarse llevando a importantes errores en la datación arquitectónica y en su posterior catalogación y protección.

El Hospital de San Lázaro de Sevilla fue declarado “monumento histórico artístico”<sup>1</sup> en 1964 y con la aprobación de la Ley del patrimonio histórico español de 1985 (16/1985) pasó a convertirse en “bien de interés cultural”, manteniendo esta figura en la ley del patrimonio histórico andaluz (1/1991). Al conjunto no le falta una historiografía elaborada y ha sido recientemente estudiado por historiadores locales, aunque en menor medida que otros edificios de la ciudad, posiblemente por el estigma que le supone haber sido leprosería y hospital destinado a enfermedades contagiosas.

En el conjunto podemos distinguir un grupo de edificaciones de origen diverso (imágenes 1 y 2): Torre de los Gausines (acceso actual y presumiblemente de origen islámico), Iglesia (modelo parroquial del mudéjar sevillano, que cuenta un ábside cubierto por bóveda gótica de terceletes), Zona de Comunidad (antigua residencia de las Hermanas de la Caridad) y edificio renacentista (fachada manierista de clara influencia Serliana). Además de los elementos citados en la zona histórica del edificio, existe un patio con arcos y pilastras ochavadas de ladrillo que la documentación consultada data como mudéjar (imagen 3). Fuera de este conjunto se encuentra el edificio de hospitalización, separado de la zona histórica y construido en los años setenta del siglo XX.

---

<sup>1</sup> BOE de 12 de septiembre de 1964. Código 01410910080.

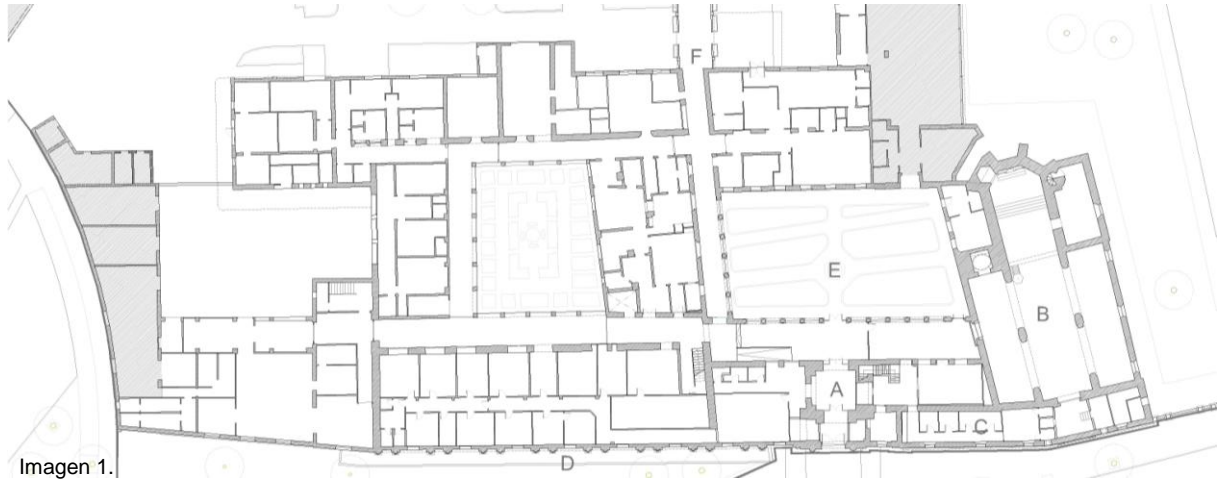


Imagen 1.

Planta baja del conjunto histórico del Hospital de San Lázaro: A (Torre de los Gausines), B (Iglesia), C (Zona de Comunidad), D (fachada renacentista), E (Patio de acceso), F (comunicación con zona hospitalaria moderna). Dibujo de los autores.



Imagen 2.

Juan José Serrano, 1935. Fotografía del acceso al Hospital de San Lázaro, a través de la Torre de los Gausines : Fototeca del Ayuntamiento de Sevilla. Se4\_e-s1\_sf\_003

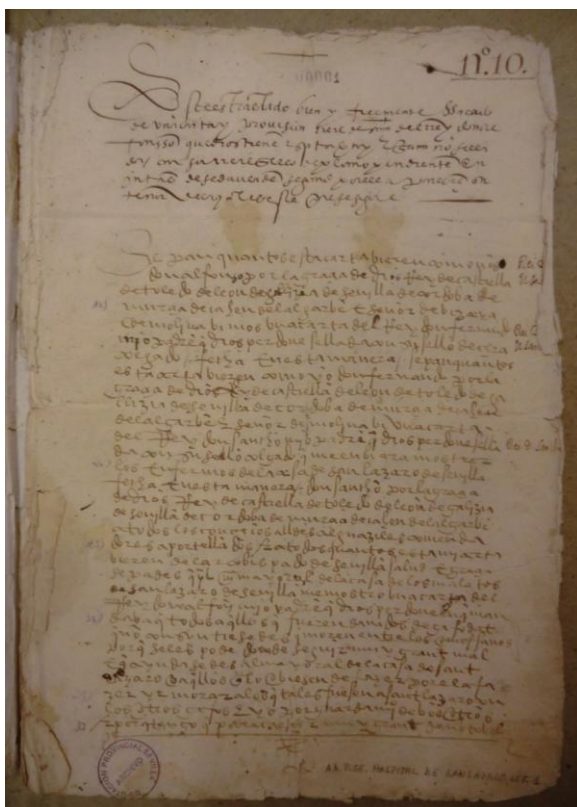


Imagen 3.

Galerías del patio de acceso. Fotografía de los autores

## FUENTES DOCUMENTALES

El Hospital de San Lázaro se fundó en época de Alfonso X el Sabio en la segunda mitad del siglo XIII. De hecho, la zona ocupada por el Hospital es citada en las crónicas sobre el repartimiento de Sevilla, realizado entre 1249 y 1253. Cuando dicho documento se refiere a los terrenos y huertas cercanas a la ciudad, cita expresamente la llamada huerta de San Lázaro, llamada así por permanecer en ella los leprosos (GONZÁLEZ, 1951: 202-225), de tal manera que durante el sitio de la ciudad por parte del Rey Fernando III, los miembros de este ejército contagiados de lepra fueron reclusos en este lugar (COLLANTES, 1884: 11-12).



El primer documento en el que se hace referencia a una edificación hospitalaria son las provisiones del Rey Alfonso XI de 1334 sobre los enfermos de este sitio, que se transcribió en el “*Traslado de fecha 1574, de la Provisión del Rey Alfonso XI sobre los enfermos de esta casa*”<sup>2</sup> (imagen 4), haciendo referencia a las disposiciones de Alfonso X, Sancho IV (1284) y Fernando IV (1302). Este documento se refiere en repetidas ocasiones a la “*Casa de San Lázaro*” como lugar de residencia de los enfermos de lepra.

Imagen 4.

Primera página del traslado de 1574 sobre una “Provisión del Rey Alfonso XI sobre los enfermos de esta casa” de 1334. Archivo Histórico de la Diputación de Sevilla; Hospital de San Lázaro Leg. 1. Fotografía de los autores

En el año 1393 se redactan las primeras *Reglas del Hospital de San Lázaro*<sup>3</sup>, de las que tenemos conocimiento a través de la copia que se hace de las mismas en 1494. En ellas se indica que los enfermos residían en edificaciones dispersas denominadas “casas”, que le eran entregadas al ingresar y eran conservadas por los propios enfermos. Es de suponer que consecuentemente al uso hospitalario, entendido desde una perspectiva medieval, el hospital siempre habría contado con iglesia o al menos capilla, lo cual se desprende de una de las bulas papales con las que contaba el hospital (MORENO, 1997: 49). La bula concedida en 1479 otorgaba potestad de celebración de los “divinos oficios”<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Archivo Histórico de la Diputación de Sevilla (en adelante A.H.D.P.S); Hospital de San Lázaro (en adelante H.S.L.) Leg. 1

<sup>3</sup> A.H.D.P.S; H.S.L.; Leg. 4

<sup>4</sup> A.H.D.P.S.; H.S.L.; Leg. 2

Algunos documentos se refieren al hospital en el siglo XVI. Uno de ellos es una provisión de la reina Juana de 1508 en la que se indica que el asistente de la ciudad debe pagar un dinero por el uso de una fuente de la “casa del Señor San Lázaro”<sup>5</sup>. En un documento seis años posterior<sup>6</sup>, la reina autoriza al hospital la concesión para construir una calera (MORENO, 1997: 239-242). El primer documento que nos ofrece una descripción completa del edificio data de finales de dicho siglo<sup>7</sup>. El original de este documento se encuentra perdido<sup>8</sup>, pero disponemos de una transcripción (MORENO, 1997: 239-242) con una farragosa descripción literal del edificio en la que se menciona el patio de entrada, pero en ningún momento hace referencia a galerías en el mismo, cosa que sí hace en la descripción de otros patios del edificio donde las menciona como “portales”.

En 1587 Fray Alonso de Morgado se refiere ampliamente al Hospital de San Lázaro en su *Historia de Sevilla* (MORGADO, 1587: 119 y ss), describiendo en el texto la existencia de la llamada Torre de Gausines: “una torre, que hasta oy permanece de tiempo de Moros. La qual edificaron los dos hermanos muy famosos, llamados los Gausines” (MORGADO 1587: 120). Una nueva cita se encuentra en la obra *Los Anales de Sevilla*, escrita por Diego Ortiz de Zúñiga en 1677, en la cual se menciona de nuevo el hospital y la “torre á que está arrimado el hospital de San Lázaro...” (ORTIZ 1795: 35). Fermín Arana de Varflora se refiere al hospital en 1789 (ARANA 1789: 65), aunque no aporta una información distinta a la aportada anteriormente en otros textos.

En 1844 se trata el hospital por Félix González de León, siendo muy interesante para este estudio su descripción de los patios existentes: “por un tránsito á la izquierda se entra en otro patio, que es el principal, más pequeño que el primero, y asimismo cuadrilongo, y está en el centro de la parte destinada para habitar los enfermos que viven en cuartos separados, y en este patio se ve el refectorio donde se reúnen á comer...” (GONZÁLEZ DE LEÓN, 1844: 248). El autor, que visita el hospital en su etapa de mayor decadencia y no menciona que alguno de sus patios disponga de galerías con arcos.

En 1884, Francisco Collantes de Terán y Caamaño describe el hospital en su obra específicamente dedicada a la historia hospitalaria de Sevilla. Al igual que los autores que le habían precedido, éste se refiere la antigüedad del hospital: “puede suponerse que la torre morisca de los hermanos Gausines se edificó sobre cimientos romanos y que sufrió gran reforma en el siglo XIII” (COLLANTES 1844: 23). El autor visitó personalmente el edificio, pues relata cómo se dedicó a realizar catas y a trabajos de búsqueda. Conocedor del hospital, importante para esta investigación el párrafo en el que describen los elementos del edificio “sin que se mencione en nada especial digno de mención”, “exceptuando la torre en que está la puerta, que, aun cuando modificada, ofrece vestigios de antigüedad, siendo el

---

<sup>5</sup> A.H.D.P.S.; H.S.L.; Leg. 1. *Provisión de la Reina Juana dada en Burgos a 14 de junio de 1508.*

<sup>6</sup> A.H.D.P.S.; H.S.L.; Leg. 1. *Provisión de la Reina Juana dada en Valladolid a 3 de diciembre de 1514.*

<sup>7</sup> “*Visita y Descripción de la Casa de San Lázaro realizada el 12 de enero de 1585 por los alarifes para dictaminar si procedía la reducción del Hospital*”. A.H.D.P.S.; H.S.L.; Leg. 30

<sup>8</sup> Se ha consultado Legajo en el que se encuentra referenciado según el A.H.D.P.S. pero de los cinco documentos que contenía, según la descripción del mismo, solo contiene cuatro, faltando el documento referente a la Reducción del Hospital, incluida la descripción del mismo.

*principal la solidez de sus muros y parte de la iglesia y el campanario*” (COLLANTES 1844: 24). Conocedor con bastante certeza de la labor de su compañero José Amador de los Ríos y de su discurso de ingreso en 1859 en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando sobre *El estilo mudéjar en arquitectura*, resulta ciertamente contradictorio que Francisco Collantes no haga referencia alguna a la existencia de una galería mudéjar o a sus restos. En el citado trabajo se detiene especialmente en la obra general realizada en 1864, a la que describe como “*obra general de reparación importante*” (COLLANTES 1844: 26), que como demostraremos más adelante gracias al aporte de la documentación arquitectónica, supuso un cambio total en la configuración del edificio.

El último de los autores del Siglo XIX que escribió sobre el Hospital de San Lázaro fue José Gestoso y Pérez en su obra *Sevilla monumental y artística* publicada en 1892 (GESTOSO, 1892: 522-524). Se repiten los aspectos ya indicados por Collantes de Terán, pero en lo referente a la arquitectura del hospital, tan solo se dedica a la describir la iglesia.

Ya en el siglo XX, resulta de interés el artículo publicado en el diario ABC en 1935, firmado por José Muñoz San Román, académico y ateneísta de la ciudad. Este artículo aporta un documento de singular importancia: la fotografía más antigua en la que aparece el patio de acceso y una de las galerías, en la que un grupo de los médicos y enfermeras posan en el patio de acceso. En la fototeca del Ayuntamiento de Sevilla es posible localizar imágenes similares a ésta a lo largo del siglo XX (imagen 5).



Imagen 5.

Hospital provincial de San Lázaro. Fotografía Juan José Serrano. 1935. Médicos y enfermeros en el patio del Hospital. Fototeca del Ayuntamiento de Sevilla. Se4\_e-s1\_sf\_011

A partir de la década de los ochenta del siglo pasado son varios los investigadores de la Universidad de Sevilla que han estudiado el Hospital de San Lázaro. En una ponencia presentada en 1987 la profesora María del Carmen Borrego Pla realiza un compendio de lo publicado hasta entonces y, como novedad, en lo referente a las galerías del patio de acceso, define una línea que es seguida por todos los textos subsiguientes: *“muy pocos son los vestigios que aún permanecen de su antigua edificación, si exceptuamos el patio de clara influencia mudéjar”* (BORREGO, 1990: 167). No se refiere a galería o galerías, sino que habla de “patio” concepto que es de nuevo utilizado por el también profesor José María Medianero Hernández, en su artículo publicado en el periódico ABC el 18 de diciembre de 1988. En él se refiere expresamente al patio de entrada, que le denomina “principal”: *“precisamente durante este periodo, a fines del siglo XV, debieron acometerse importantes obras en el edificio primitivo. A este momento corresponde la iglesia, [...] También a estos años corresponde el patio principal de planta rectangular irregular, latericio y de inequívoco sabor mudéjar, aunque solo dos de sus frentes reflejan hoy su organización primitiva.”* (MEDIANERO 1988). Es decir, no sólo atribuye a las dos galerías autoría medieval sino que aventura la hipótesis de que éstas formaban parte de una “organización primitiva” aun mayor.

En 1991 Rafael Cómez Ramos realizó una investigación sobre el edificio y se adscribe a la teoría expuesta por sus inmediatos predecesores: *“parece posible que otras crujiás, una de ellas al fondo del patio, frente a la puerta de entrada, y otra paralela a la planta de la iglesia, hayan conformado el núcleo del primitivo edificio, de planta trapezoidal”* (CÓMEZ 1991: 50). Más prudente que sus predecesores, se expresa en modo condicional y no utiliza la palabra mudéjar. Sitúa en este patio el núcleo primitivo del edificio, atribuyéndole como Medianero, la existencia de otras dos galerías, según él desaparecidas.

*La tesis doctoral de Esteban Moreno Toral es la más extensa investigación sobre el Hospital de San Lázaro publicado hasta la fecha, si bien aborda el tema desde la perspectiva farmacéutica de su autor. Este texto es esencial para acercarse la historia del Hospital de San Lázaro, pues recopila toda la anterior documentación historiográfica. El autor se une a las hipótesis surgidas desde la óptica de los trabajos anteriores: “En las obras que se acometieron durante el reinado de los reyes Católicos y D<sup>a</sup>. Juana se consolidó el núcleo central del hospital [...] este núcleo lo forman cuatro lados correspondientes a: la crujiá que une la iglesia con los muros de la torre que sirve de entrada, la crujiá paralela a esta, la crujiá que forma parte de la fachada izquierda de la iglesia, y la crujiá paralela a ella”* (MORENO, 1997). En toda la bibliografía consultada, tan sólo Moreno Toral se refiere al *Proyecto de reparación del Hospital de San Lázaro de 1861*<sup>9</sup>, relacionándolo con la reforma de 1864 (MORENO, 1997: 72), fundamental para entender el origen de la galería oeste del patio de acceso.

---

<sup>9</sup> A.H.D.P.S.; Juntas de Beneficencia (en adelante J.B.); Leg. 56

Finalmente, debe comentarse que la ficha dedicada al Hospital de San Lázaro en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía. En el apartado “Descripción del edificio” indica claramente la existencia de “restos de un claustro mudéjar”. Más adelante se insiste en un claustro inicial: *“a las obras emprendidas en el siglo XV, como puede ser el claustro y las crujías principales del edificio, se añadió la construcción de la fachada principal a mediados del siglo XVI”*. También indica que los restos del patio son de *“tradición mudéjar”* e insiste posteriormente en que *“se conservan una serie de arcos que conforman dos crujías del referido patio o claustro”*, es decir del claustro mudéjar antes mencionado, así como que *“se compone de un basamento corrido sobre el que se sitúan pilares ochavados en los que descansan arcos de medio punto enmarcados por alfiz”*.

En el apartado de la evolución histórica de la ficha se expresa que *“se puede concluir que en su construcción existieron dos fases: una primera, de fines del siglo XV a comienzos del XVI, Iglesia, crujías, patio, etc.; otra segunda, llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XVI”*. Por tanto, recoge y oficializa la opinión generalizada de que las galerías del patio de acceso son mudéjares, y más aun, que formaban parte de un claustro completo que fecha a fines del siglo XV.

## **ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ARQUITÉCTONICA DEL EDIFICIO**

De la lectura de la bibliografía existente se deduce que ninguno de los autores que se han dedicado al estudio del Hospital de San Lázaro ha considerado en sus escritos documentación planimétrica del edificio. Desde nuestro punto de vista es fundamental el estudio de lo que llamamos “documentación arquitectónica”, entendiéndolo como tal, cualquier tipo de registro generado en los procesos arquitectónicos (croquis, levantamientos, planos de proyecto, memorias, presupuestos... ) que debería ser analizado desde el conocimiento de los métodos de expresión gráfica y del proceso creativo y proyectual.

En la bibliografía existente, tan sólo fue posible encontrar una pequeña reproducción de una planta del hospital, sin datar, en el *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla* (COLLANTES 1993) imagen de la que era muy complicado extraer información, debido a su escala y calidad de reproducción. Este plano no fue analizado en la publicación que lo contiene (debido al ámbito y temática de la misma) ni por ninguno de los autores posteriores.

## 1. Planta del hospital de San Lázaro, 1685<sup>10</sup>.

El documento incluye el informe que el Arcediano realiza sobre el hospital y recoge la orden de Carlos II, fechada en 1685, quien encarga la visita al hospital para comprobar su estado de conservación y funcionamiento<sup>11</sup>. Tras una información prolija con opiniones sobre el estado del edificio, se plantea finalmente la necesidad de realizar un plano del hospital: *“para maior y mas verdadera inteligencia hacer una planta y que en ella baia incluida toda su fabrica piezas y habitaciones con declaracion de el estado que tienen y reparos que necesitan”*<sup>12</sup>. Se indica así que *“Se mando que lo hicieren segun como lo an propuesto en cuya C[ondici]on y cumplimiento hicieron un diseño en planta llana de todo lo edificado (...) y por ella se reconocen todas las piezas de su fabrica, y para su inteligencia y que conste con especialidad lo que cada una necesita hicieron en la d[ic]ha planta un pitipie por donde se reconoce la capacidad de cada una de las d[ic]has piezas y por los numeros cita el estado que cada una tiene y obras de que necesita”*<sup>13</sup>.

De esa orden surge la planta dibujada por José García en 1685<sup>14</sup> (imagen 6), que es el primer documento gráfico sobre el Hospital de San Lázaro, consistente en una planta completa del hospital, trazada mediante una simplificación ortogonalizada del edificio que aporta una gran cantidad de información, pues se trata de un plano a escala y detalla el uso, estado de conservación y las obras necesarias en cada espacio del edificio.

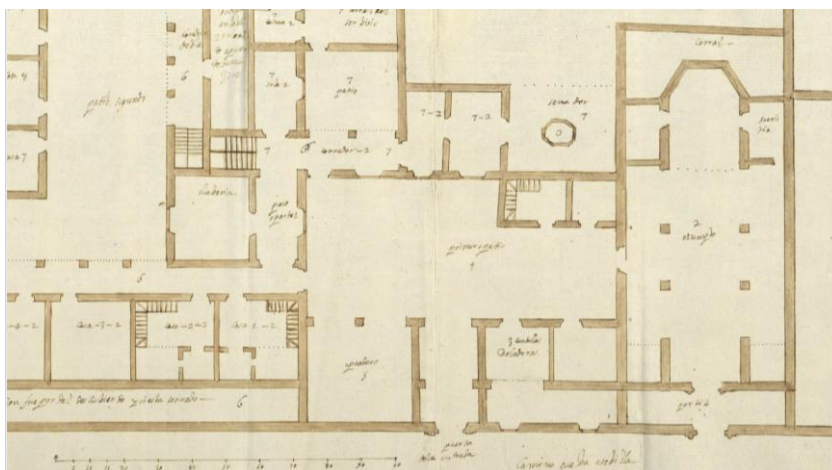


Imagen 6.  
José García, 1685. Detalle de la planta del hospital de San Lázaro. A.G.S. P.E. 00314.

En lo que respecta al patio de entrada, denominado como *“primer patio”* en el plano, no aparecen resto alguno de galerías. Si bien el plano no es geoméricamente preciso, pues no se muestra la geometría oblicua de los espacios, sí es completo en cuanto a la definición de los elementos arquitectónicos del edificio. Tan sólo indica que *“el numero quarto es el primer patio empedrado de*

<sup>10</sup> Archivo General de Simancas (en adelante A.G.S.) MPD,68,73 Manuscrito sobre papel. 43,5 x 86,5 cm. dentro del Expediente AGS. Patronato Eclesiástico, 00314 “Auttos f[ec]hos por el S[er]ñor D[o]n Luis Federigui Arcediano de Carmona y canonigo de la S[an]ta Yglesia desta ziuudad en virtud de zedula de Su M[a]g[esta]d sobre la vissita de la Real Cassa Ospital de San Lazaro Extramuros desta ziuudad acon Tinacion dela que empezo el S[er]ñor Don Justino de Neve y Chabes Canonigo q[ue] fue desta Iglesia”. Sevilla, Octubre de 1685.

<sup>11</sup> A.G.S. Patronato eclesiástico (en adelante P.E.) 00314,

<sup>12</sup> A.G.S. P.E. 00314, p. 22

<sup>13</sup> A.G.S. P.E. 00314, p. 22

<sup>14</sup> “Planta del Hospital de San Lázaro Extramuros de Sevilla”, Joseph García, maestro de obras de albañilería de Sevilla y Juan Miguel Bermudo, mestro carpintero. Sevilla, 31 de Octubre de 1685”. A.G.S. P.E. 00314.

*esta casa*<sup>15</sup>. No existen referencias escritas ni gráficas en el documento sobre la existencia en ese patio de un claustro, ni de una galería, ni de los restos de algo parecido a ello. Sin embargo, en otras zonas del edificio sí es posible identificar la existencia de espacios porticados en otros patios del edificio.

## 2. Planta del hospital de san lázaro (sin fechar)<sup>16</sup>

Se trata de un manuscrito en el que se incluye la planta del hospital (imagen 7) con una escala gráfica en varas y pies. En la esquina superior izquierda aparece una amplia leyenda denominada: "*Explicación del plano del Hospital de San Lázaro*" donde se indica el uso de todas las estancias y patios del edificio. No está firmado ni fechado, pero podríamos datarlo por grafismo y caligrafía en el siglo XVIII, o principios del XIX. Hipótesis que se corrobora al situar temporalmente la evolución sufrida por la edificación entre el plano de 1685 y la descripción del edificio que podemos extraer de la memoria del proyecto de 1860.

Aún cuando no contamos con documentación anexa a este plano, la calidad y precisión geométrica del mismo, lo convierten en una importante herramienta para el estudio de la evolución formal del edificio. Podemos observar una configuración del hospital similar al plano anterior, excepto en la conformación del patio de acceso, denominado también en este documento "*primer patio*"<sup>17</sup>, pues no se observa edificación alguna en frente del acceso al hospital (sólo se dibuja una tapia), formalizándose el patio de manera muy similar a como lo encontramos hoy en día, incluso la misma inclinación que aun conservan los recuadros de jardín del patio de acceso. Y lo más importante, no se representan las dos galerías del patio.

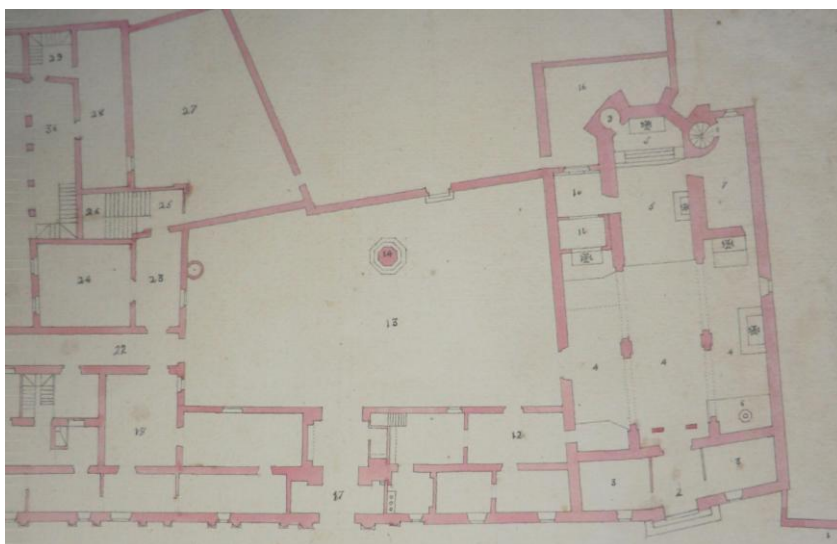


Imagen 7.

Detalle de la planta del hospital, sin fechar.  
Archivo Intermedio Militar Sur 26/37.

<sup>15</sup> A.G.S. P.E. 00314, p. 23

<sup>16</sup> Archivo Intermedio Militar Sur 26/37. Debido probablemente a un error de imprenta, la referencia bibliográfica de plano estaba erróneamente indicada en el "Índice de Procedencia de las Imágenes" del *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Finalmente fue localizado en el Archivo Militar Intermedio Sur de Sevilla gracias a la colaboración de la Directora Técnica del Archivo, Rocío de los Reyes Ramírez. El plano había sido trasladado en los últimos años por varios archivos militares de la ciudad de Sevilla, hoy desaparecidos..

<sup>17</sup> Archivo Militar Intermedio Sur (En adelante A.M.I.S.) 26/37

### 3. Proyecto de reparación del Hospital de San Lázaro<sup>18</sup>, 1861.

Se trata en realidad de una memoria manuscrita, que podríamos asimilar a lo que hoy en día son la memoria, el presupuesto y el pliego de condiciones de un proyecto de arquitectónico. Fechada en 1861, no está firmada, pero las similitudes con los dos proyectos con los que esta archivada, y particularmente el hecho de que desde 1860 Balbino Marrón fue nombrado arquitecto Provincial de Sevilla, nos hacen pensar que se trata de un proyecto redactado por este arquitecto.

Este proyecto está probablemente relacionado con las importantes obras de reforma de 1864 mencionadas por Francisco Collantes de Terán al comentar la lapida conmemorativa: “se renovó el edificio dándole distribución conveniente para comodidad de los enfermos, año de 1864” (COLLANTES 1884: 27). No se conservan los planos del mismo, pero la lectura de la memoria nos aporta interesantes datos, pues se indican el objeto del proyecto, que consiste en la construcción de un nuevo departamento para las mujeres enfermas allí acogidas, que se ubicará en la zona de acceso: *“Ningún local del establecimiento es mas a propósito que el jardín situado al frente de la entrada general. Destruídas las habitaciones irregulares podrá edificarse la planta proyectada (...) que se distribuye en un espacioso pórtico, un vestíbulo [...] tres galerías [...] patio...”*<sup>19</sup>.

Entendemos que este proyecto describe la intención de que el patio de acceso del hospital pasara de ser un simple espacio de paso, fruto de una evolución irregular desordenada, a convertirse en el patio principal del edificio. Para ello se comenzaría con la construcción de un “*espacioso pórtico*” con tres galerías, por lo que parece que la intención era que uno de los lados fuese la pared de la iglesia.

### 4. Planta baja del Hospital de San Lázaro<sup>20</sup> (1890).

Se trata éste del primer plano que podríamos considerar contemporáneo, trazado en sistema métrico decimal y acorde con los estándares actuales de dibujo. Por la fecha de su ejecución, podemos observar en el plano las obras de reforma finalizadas en 1864, así como varios de los elementos descritos en la memoria del proyecto de 1861. No parece que las obras de este proyecto llegaran a ejecutarse conforme a lo redactado pero sí se puede apreciar la ordenación propuesta por el mismo.

---

<sup>18</sup> Denominado “Proyecto de reparación del Hospital de San Lázaro”, A.H.D.P.S - J.B. Leg. 56. Legajo 25 del fondo de las Juntas de Beneficencia, junto con dos proyectos del Hospital de las cinco llagas, de similar formato y grafía. Consta de veintiuna hojas, escritas por ambas caras, plegadas y encuadernadas

<sup>19</sup> P.R.H.S.L - A.H.D.P.S - J.B. Leg. 56. p.21

<sup>20</sup> A.H.D.P.S MPD 394. Localizado y catalogado en el transcurso de esta investigación gracias a colaboración y diligencia de la directora del Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla, D<sup>a</sup>. Carmen Barriga Guillén, se trata de un pliego de papel de 93 x 65 cm. Realizado en tinta y firmado por Manuel de la Vega y Antonio Padura. Indica la superficie del edificio 5689,08 mts cuabras y la escala del plano 0m 005mts (1:200) y está fechado en Sevilla en junio de 1890.



HOSPITAL DE SAN LAZARO

AÑOS	Conservación y reparación del edificio	Conservación de las instalaciones eléctricas y mecánicas	OTRAS OBRAS EXTRAORDINARIAS	SUMAS
1922-23	<i>Presupuesto ordinario.</i>	<i>Presupuesto ordinario.</i>	Reparación ordinaria y obras extraordinarias . . . . . 4.000,00	Total . 4.000,00
1924-25	<i>Presupuesto ordinario.</i> Conservación y reparación. 10.000,00 <i>Presupuesto extraordinario.</i> Suma . . . . . 10.000,00	<i>Presupuesto ordinario.</i> Instalaciones . . . . . 500,00 <i>Presupuesto extraordinario.</i> Suma . . . . . 4.867,15	<i>Presupuesto extraordinario.</i> Consolidación cubierta de la sala de mujeres . . . . . 7.150,00 Pavimentación y zócalo de la enfermería . . . . . 5.850,00 Construcción de retretes y lavabos . . . . . 4.478,00 Cerramiento de la huerta . . . . . 1.000,00 Instalación de luz ultravioleta . . . . . 2.500,00 Suma . . . . . 21.040,00	Total . 31.540,00
1925-26	<i>Presupuesto ordinario.</i> Conservación . . . . . 10.000,00 <i>Semestre 1926.</i> Conservación . . . . . 5.000,00 Suma . . . . . 15.000,00	<i>Presupuesto ordinario.</i> Nueva instalación eléctrica. 4.867,15		Total . 19.867,15
1927	<i>Presupuesto ordinario.</i> Conservación . . . . . 15.000,00	<i>Presupuesto ordinario.</i>	Reconstrucción de la Galería de entrada . . . . . 14.850,00	Total . 29.850,00
1928	<i>Presupuesto ordinario.</i> Conservación . . . . . 12.000,00 <i>Presupuesto extraordinario.</i> Conservación . . . . . 10.000,00 Suma . . . . . 22.000,00	<i>Presupuesto ordinario.</i> Instalaciones . . . . . 1.000,00 <i>Presupuesto extraordinario.</i>	<i>Presupuesto ordinario.</i> Obras de cerramiento de la huerta . . . . . 1.000,00	Total . 24.000,00
1929	<i>Presupuesto ordinario.</i> Conservación . . . . . 12.000,00 <i>Presupuesto extraordinario.</i> Conservación . . . . . 3.086,82 Suma . . . . . 15.086,82	<i>Presupuesto ordinario.</i> Instalaciones . . . . . 1.000,00	Terminación Galería de entrada . . . . . 5.000,00 Desmonte de la parcela incorporada por el Ayuntamiento para Almacenes y Garajes . . . . . 16.854,24 Cubierta del Taller de la leprosería. . . . . 12.121,20 Construcción de mamparas en la nueva Sala de reconocimiento . . . . . 1.122,86 Suma . . . . . 35.098,30	Total . 51.185,12

Imagen 9  
"Resumen de lo gastado en obras". A.H.D.P.S. - A.G. Leg. 542

6. "Proyecto de habilitación de un consultorio" 1938<sup>22</sup>.

Entre los años 30 y 60 del pasado siglo, podemos encontrar diferentes planos del Hospital de San Lázaro en los que se puede observar que la galería construida en los años veinte era única, y que disponía en el extremo norte de una pequeña puerta, simétrica a la que aún conserva en su extremo sur. Uno de ellos es el que forma parte del *Proyecto de habilitación de un consultorio* firmado por los arquitectos Rafael Arévalo y Gabriel Lupiáñez en 1938 (imagen 10). Es el plano más antiguo localizado hasta el momento de la galería oeste.

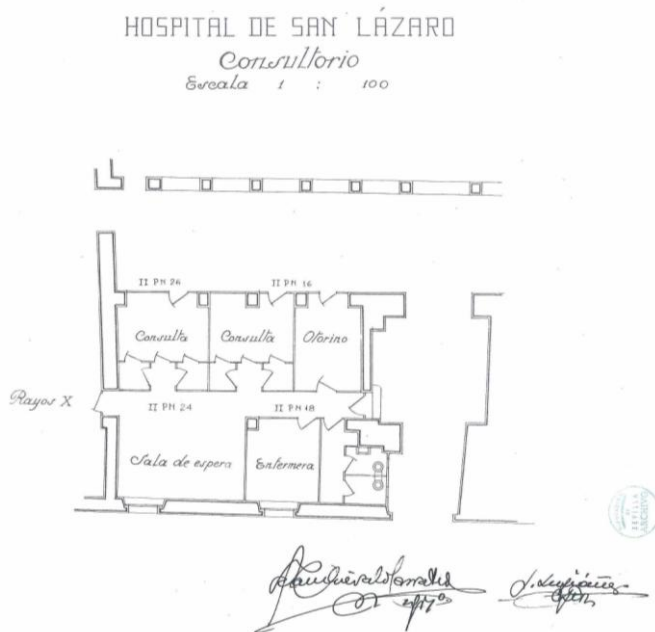


Imagen 10:  
Rafael Arévalo y Gabriel Lupiáñez, 1938. "Proyecto de habilitación de un consultorio". A.H.D.P.S. - A.G. Leg. 542

<sup>22</sup> Idem.

7 . "Proyecto de reformas y adaptaciones varias en el hospital de San Lázaro"<sup>23</sup>,1972.

Respecto a la segunda galería, en algunos planos encontrados en expedientes de finales de los 60, existe la galería norte, pero es diferente a la actual y se representa con tres pequeños pilares metálicos. En el expediente "Proyecto de reformas y adaptaciones varias en el hospital de San Lázaro" fechado en 1972, podemos encontrar un plano firmado por los arquitectos provinciales (Álvaro Gómez de Terreros y otra firma sin identificar) en el que sobre la planta de la galería de acceso, se ha dibujado a lápiz un esbozo de la galería norte, que es una copia de la construida previamente en la fachada oeste del patio de acceso del hospital. Se aprecia cómo la nueva galería interrumpe a la existente en uno de los arcos (imagen 11).

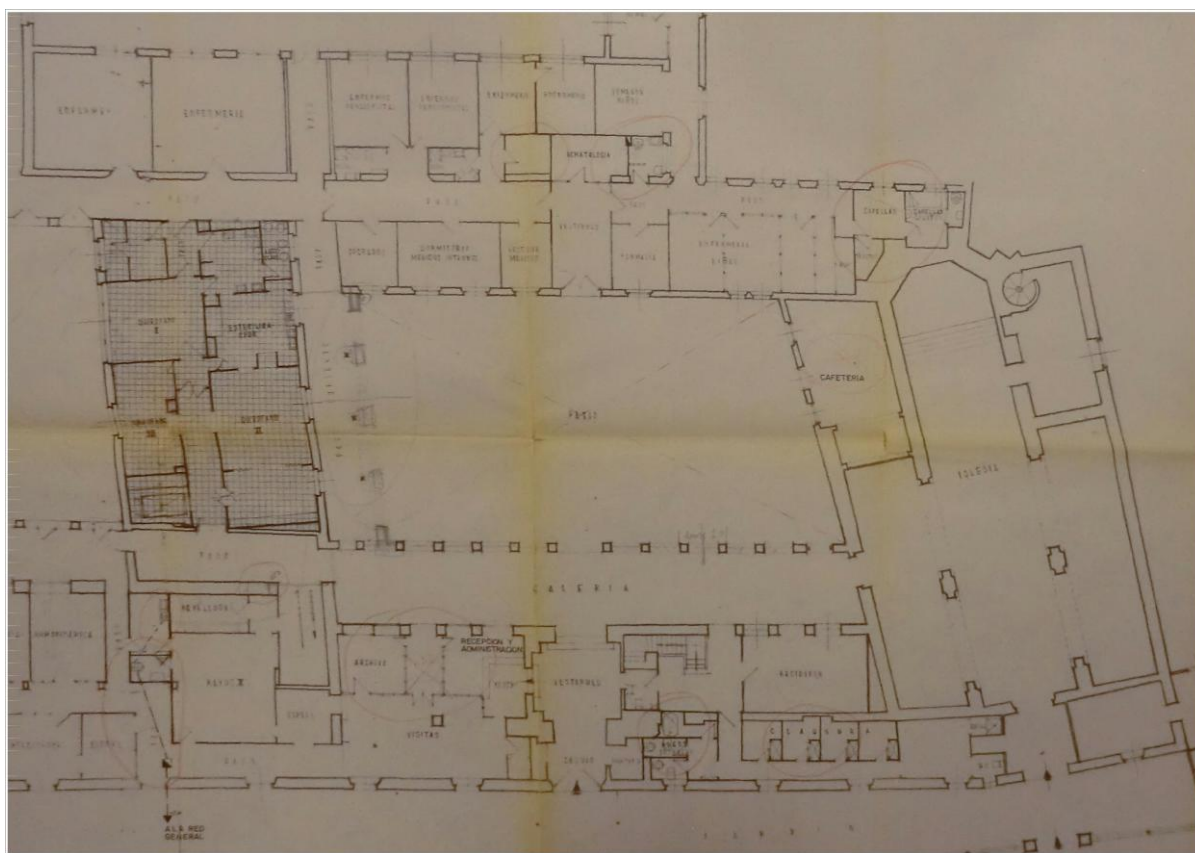


Imagen 11.

Álvaro Gómez de Terreros, 1972. Detalle de la planta del "Proyecto de reformas y adaptaciones varias". A.H.D.P.S. - A.G. Leg. 18.179

Por último, a partir de los años 80 en todos los planos del Hospital de San Lázaro se representa el patio de acceso al edificio con su configuración actual, es decir, con las dos galerías que podemos ver en el patio actualmente.

<sup>23</sup> A.H.D.P.S. - A.G. Leg. 18.179

## ANÁLISIS MATERIAL DE LA GALERÍAS DEL PATIO DE ACCESO

Asumiendo la doctrina de Camilo Boito, resumida en su sentencia “el monumento como documento”, entendemos que la forma correcta de acometer cualquier estudio sobre un elemento patrimonial ha de comenzar por el análisis directo del mismo. Este fue por tanto un elemento primordial de la presente investigación, el reconocimiento in situ del edificio que alberga el Hospital de San Lázaro y, en especial, del patio de acceso y de las dos galerías del mismo en sus fachadas norte y oeste (imagen 12). Ambas cuentan con una sola planta y cubierta transitable, construidas con ladrillo visto, con espesores de llaga diferentes en ambas galerías. Actualmente las galerías están acristaladas con carpintería de madera, tanto en la puerta como en las ventanas, si bien ya se ha visto anteriormente que carecían de cierres a principios del siglo pasado.



Imagen 12.

Galerías Oeste y Norte. Fotografías de los autores.

La galería oeste dispone de una puerta de acceso al patio, la cual rompe la modulación de la composición, aportando un arco de geometría diferente al resto de arcos. La puerta está colocada a eje con la puerta principal del hospital y desde ella, hacia el muro de la iglesia, la galería se desarrolla mediante cinco ventanas de pilares ochavados y arcos de medio punto, con una pequeña puerta construida mediante un arco apuntado que se adosa al muro norte de la iglesia. Al otro lado de la puerta encontramos cuatro arcos de igual factura, acabando con un machón ciego en la esquina, antes de unirse a la galería norte. Dicho machón es el resultado de haber cegado el rehundido del alfiz del último arco que debió tener la galería Oeste. Dicha huella es apreciable tanto en el exterior como en el interior de la galería (imagen 13).



Imagen 13.

Huellas del proceso de eliminación de rehundido en el arco cegado por encuentro con la galería Norte. Fotografías de los autores

Las ventanas que componen ambas galerías tienen prácticamente las mismas dimensiones (1,50m. de ancho entre las caras de los pilares). Sin embargo, son apreciables a simple vista importantes diferencias en el material utilizado en la fábrica, así como en el aparejo. Especialmente evidentes son las diferencias en el color y en el tipo de cocción del ladrillo entre ambas galerías, presentando además un diferente estado de conservación, tanto del material cerámico como del mortero, estando mejor conservada la galería norte, pues ya hemos visto que es unas décadas posterior.



Los pilares octogonales y las basas almohadilladas son muy similares y los ladrillos presentan aristas vivas en ambas galerías (imagen 14), evidenciando que la escasa erosión sufrida difícilmente puede ser identificada con estructuras mudéjares. Mayor diferencia se encuentra en los capiteles de ambas galerías. En la galería norte están compuestos por tres lóbulos y tallados conformados sobre el material cerámico y los de la galería oeste, tan solo tienen un lóbulo y están realizados con mortero.

Imagen 14

Pilares octogonales en las fachadas Oeste y Norte. Fotografías de los autores

Es particularmente notable la diferencia que existe en el tipo de ladrillo de la pieza horizontal del alfiz que enmarca las ventanas, macizo en la galería Oeste y perforado en la galería Norte (imagen 15). Este material, que data claramente la obra en la segunda mitad del siglo XX, se aprecia tanto en el exterior como en el interior de la galería Norte.



Imagen 15 .

Alfices de los arcos en la galería Norte. Utilización de ladrillo perforado. Fotografías de los autores

## LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

Entendiendo la fase de levantamiento como un proceso de conocimiento y análisis del patrimonio, se ha procedido a realizar para esta investigación la obtención de una planimetría depurada con la que comparar la planimetría existente, así como para obtener la base geométrica fiable que posibilitara un análisis espacial y constructivo del edificio.

Del estudio de la geometría de la planta podemos deducir que la diferente anchura de ambas galerías debe tener su origen en la vocación de relación que ambas tienen con los elementos preexistentes y con dos momentos constructivos diferenciados. Así, la galería paralela a la fachada del hospital busca crear un espacio de acceso que se comunique con el núcleo del hospital renacentista, mientras que la galería oblicua, no sólo parece interrumpir a la anterior, sino que tiene la anchura estrictamente necesaria para comunicar con el núcleo hospitalario moderno. Confirma este análisis la hipótesis de que una galería se construyó interrumpiendo el ritmo de la otra, surgida desde la observación directa.

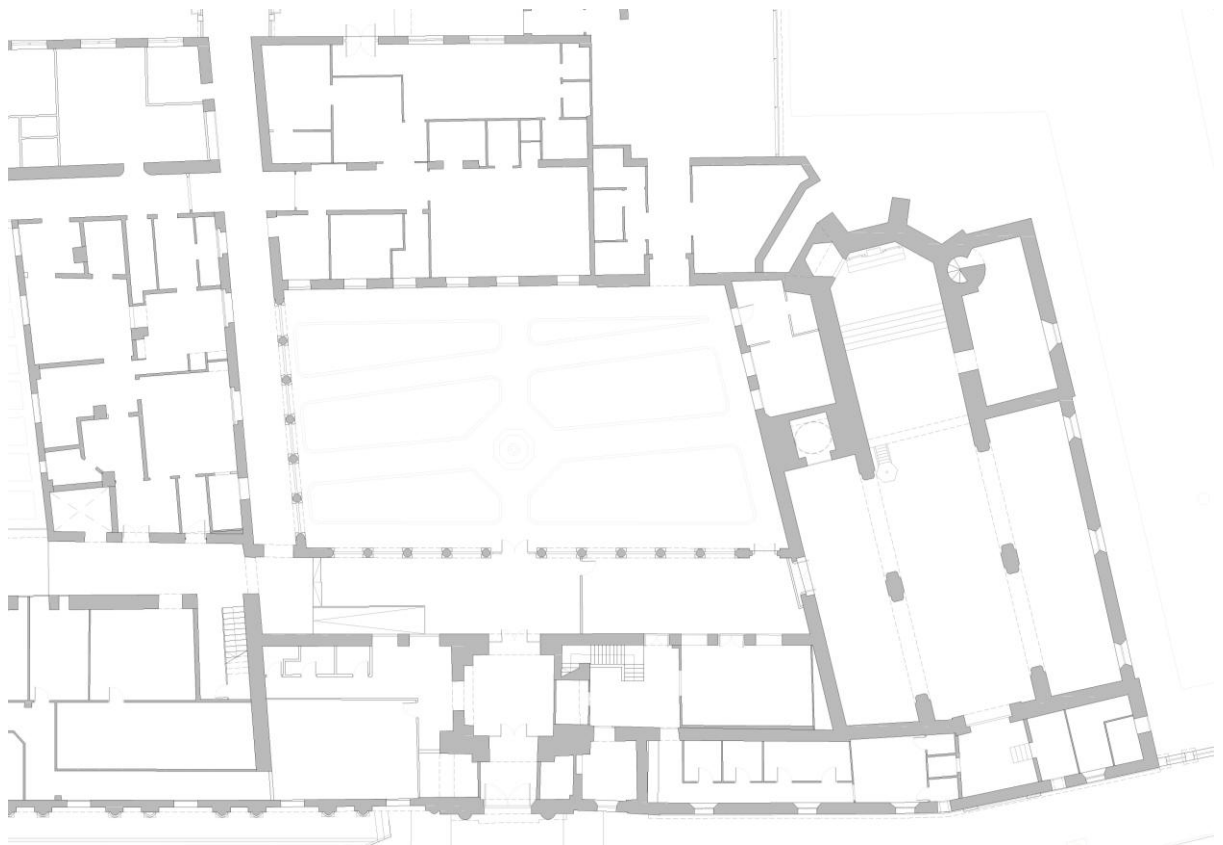


Imagen 16.

Detalle la planta baja del estado actual del edificio. Dibujo de los autores..

En la sección del patio se aprecia la fachada de la galería paralela a la fachada del hospital y es fácilmente deducible el arco que se eliminó en el encuentro con la otra galería. El análisis del levantamiento nos revela también la existencia previa de la pequeña puerta con arco ojival de simétrica a la que existe junto a la iglesia.

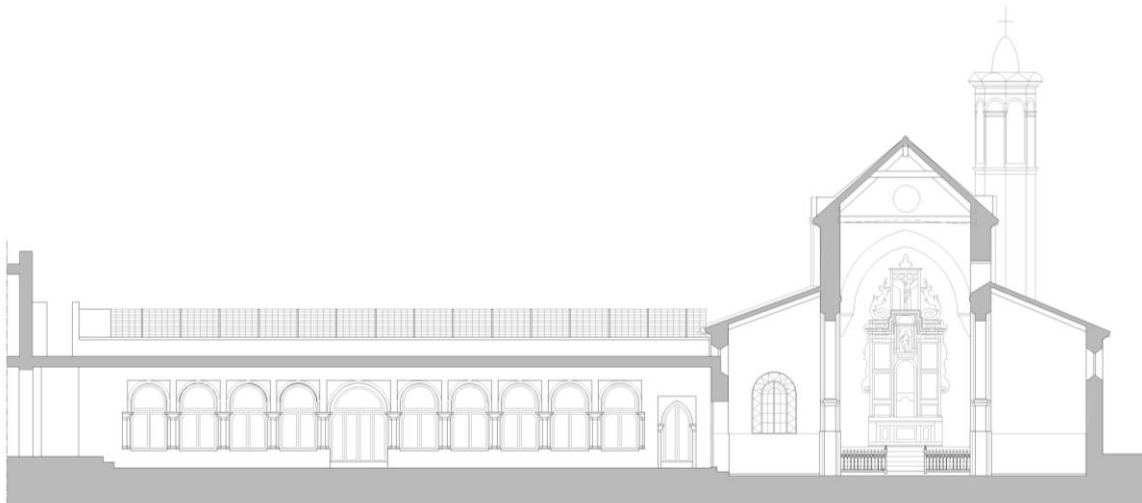


Imagen 17.

Sección la galería Oeste en el estado actual del edificio. Dibujo de los autores.



Imagen 18.

Sección la galería Norte en el estado actual del edificio. Dibujo de los autores.

## **DATACIÓN DE LAS GALERÍAS DEL PATIO**

Tras el análisis documental del material planimétrico, fotográfico y escrito, así como del estudio material del edificio, se concluye que las galerías del patio se construyeron en el siglo XX, por lo que debiera corregirse la datación de esta zona del edificio, eliminando alusiones sobre su origen mudéjar. En todo caso, sería posible denominar a la galería Oeste como neomudéjar, siendo difícilmente asumible esta posibilidad a la galería Norte, pues en la década de los setenta del siglo XX ya no se debe hablar de neomudéjarismo, pues este movimiento está acotado dentro de la corriente historicista de finales del siglo XIX y principios del XX.

De acuerdo con la documentación expuesta, la galería oeste fue construida entre los años 1927 y 1929 por el arquitecto de la Diputación Antonio Gómez Millán, mientras que la galería Norte se construyó entre 1972 y 1973, ocupando el cargo de arquitecto Álvaro Gómez de Terreros.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANGULO IÑIGUEZ, D.** (1932) *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV: discurso inaugural del año académico de 1932 a 1933*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ARANA DE VARFLORA, F.** (1766?) *Compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Sevilla: Imprenta de Manuel Nicolás Vázquez.
- BORREGO PLA, M.C.** (1990) "El Hospital de San Lázaro de Sevilla y su Proyección Indiana". En Actas de las VII Jornadas de Andalucía y América de la Universidad de Santa María de la Rábida publicadas en *La Influencia Andaluza en los Núcleos Urbanos Americanos*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- CARMONA GRACIA, J.I.** (1979) *El Sistema de Hospitalidad pública en la Sevilla del Antiguo Régimen*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- CARMONA GRACIA, J.I.** (1980) *Los hospitales en la Sevilla Moderna*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- CARMONA GRACIA, J.I.** (1981) *La quiebra de las instituciones benéficas como reflejo de la crisis económica del S. XVII*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla. Archivo Hispalense. Tomo 64.
- COLLANTES DE TERÁN Y CAAMAÑO, F.** (1884) *Memorias históricas de los establecimientos de caridad de Sevilla y descripción artística de los mismos*. Sevilla: Imprenta y Litografía de José Ma Ariza.
- COLLANTES DE TERAN; A. CORTÉS JOSÉ, J. (coordinador) et ál** (1993) *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- CÓMEZ RAMOS, R.** (1991) "El Hospital de San Lázaro en Sevilla. De fundación medieval a edificio renacentista". *Laboratorio de Arte*, n 4. Sevilla: Universidad de Sevilla, Departamento de Historia del Arte.
- GESTOSO Y PÉREZ, J.** (1892) *Sevilla monumental y artística*. Sevilla: Gironés y Orduña.
- GIMENEZ MUÑOZ, M.C.** (2007) *Las instituciones sanitarias en Sevilla (1850-1900)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- GIMENEZ MUÑOZ, M.C.** (2008) *Los establecimientos benéficos más relevantes de Sevilla hasta 1849*. Sevilla: Alfar.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.** (1951) *Repartimento de Sevilla*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Medievales. Tomo II.
- GONZALEZ DE LEÓN, F.** (1844) *Noticia artística, histórica y curiosa*. Sevilla: Imprenta de José Hidalgo. Tomo II.
- MEDIANERO HERNÁNDEZ, J. M.** (1988) "San Lázaro: el hospital sevillano más antiguo aun en funcionamiento", Periódico ABC. Sevilla: 18 de diciembre.
- MORGADO, A.** (1587) *Historia de Sevilla*. Sevilla: Imprenta de Andrea Pescioni y Iuan de Leon.
- MORENO TORAL, E.** (1997) *El Estudio Social y Farmacoterapéutico de la Lepra. El Hospital de San Lázaro de Sevilla (siglos XIII-XIX)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla. Tesis Doctoral.
- MUÑOZ SAN ROMÁN, J.** (1935) "El Hospital de leprosos de San Lázaro". Periódico ABC. Madrid: 27 de Julio. Sevilla: 30 de Julio.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, D.** (1795) *Anales Eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*, Madrid: Imprenta Real. Reimpresión en V tomos.
- SUÁREZ GARMENDIA, J. M.** (1986): *Arquitectura y urbanismo en Sevilla durante el siglo XIX*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla

**VILLAR MOVELLAN, A.** (1979) *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla*. 1900-1935. Sevilla: Diputación Provincial.

**ARCHIVOS Y DEPÓSITOS DOCUMENTALES.**

A.G.S. Archivo General de Simancas

A.M.I.S. Archivo Militar Intermedio Sur.

A.H.M.S. Archivo Histórico Municipal de Sevilla.

A.HD.P.S. Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Sevilla.

Fototeca Municipal de Sevilla. Área de Cultura. Ayuntamiento de Sevilla.

Hemeroteca Municipal de Sevilla. Área de Cultura. Ayuntamiento de Sevilla.

Cartoteca Histórica de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transporte. Junta de Andalucía.